

# Francofonía

## Aporte sobre países de habla francesa

María Inés Casadoumécq

### 1. Aporte sobre países de habla francesa (francofonía)

Retomando el tema desarrollado por la profesora Stagnaro, tendríamos que hablar de la *théorie du sens* (teoría del sentido), método utilizado en la ESIT (École Supérieure d'Interprètes et Traducteurs de Paris) y elaborado por D. Seleskovitch y Marianne Lederer en los años 80. En la actualidad este sistema se aplica en la Universidad del Museo Social y tengo entendido en la UBA, Lenguas Vivas y La Plata.

Los traductores de textos técnicos deben comprender el sentido que un autor ha dado a su texto y expresarlo posteriormente en su propia lengua.

La noción de *sens* (sentido) opuesto a la de significación lingüística se desprende de trabajos de traductología llevados a cabo durante veinte años. Esta investigación permitió entender las razones por las que las palabras que corresponden de una lengua a otra no corresponden necesariamente de un texto a otro.

El proceso de la comunicación tal como se efectúa dentro de una sola y única lengua es el mismo que el que une al traductor con el texto original, posteriormente su traducción al lector de la misma, de manera que el proceso de traducción depende mucho más de operaciones de comprensión y de expresión que de comparaciones entre las lenguas. En definitiva, el traductor, como lector para comprender, o como escritor para conocer el mensaje inicial, sabe fehacientemente que no traduce una lengua a otra sino que comprende una palabra y la transmite a su vez expresándola para que pueda ser comprendida.

No es suficiente *el saber* para comprender lo que se dice y poder traducir el mensaje. Efectivamente, el proceso de comprensión del enunciado lingüístico se basa en dos órdenes de conocimientos, los conocimientos lisos y llanos, el decir, los conocimientos pertinentes del enunciado y el conocimiento de la lengua. La comprensión del *sens* dependerá de la adecuación de estos dos tipos de conocimientos con respecto a la novedad aportada por el hecho lingüístico.

Como conclusión, podemos decir que

el conocimiento del tema y el conocimiento de la lengua son necesarios para lograr una buena traducción. Se trata simplemente de una apretada síntesis de esta teoría para abocarnos directamente al tema de la francofonía.

La francofonía reúne en total 435 millones de habitantes distribuidos en 44 estados. Sólo 16 cuentan con el francés como única lengua oficial, 15 en donde el francés tiene un carácter oficial conjuntamente con una o varias otras lenguas (árabe, lengua africana indígena, inglés, alemán, neerlandés, etc.), y 13 estados donde el francés no tiene ningún status oficial. El primer grupo incluye: Benin, Burkina Faso, Centrafrica, Bélgica, Congo, Costa de Marfil, Francia, Gabon, Guinea, Mali, Mónaco, Nigeria, Quebec, Senegal, Togo, Zaire. La segunda categoría agrupa: Bélgica, Burundi, Camerun, Canadá, Comores, Jibouti, Haití, Luxemburgo, Mauritania, Nueva Brunswick, Rwanda, Seychelles, Suiza, Chad y Vanuatu. Finalmente, el tercer grupo comprende: Cabo Verde, Dominica, Egipto, Guinea-Bisau, Guinea Ecuatorial, Laos, Líbano, Madagascar, Marruecos, Isla Mauricio, Santa Lucía, Tunes y Vietnam.

A diferencia del *Commonwealth* y del mundo hispánico, la francofonía tiene una base original únicamente lingüística.

Con respecto a los *Aspectos Institucionales*:

- El primer eje se centra en la *Agencia de Cooperación Cultural y Técnica (ACCT)* que fue creada en 1970 en Niamey, Nigeria; por 21 países y que tiene "el francés como lengua en común" con el fin de enmarcar y administrar los programas de cooperación multilateral en el seno de la Francofonía (en los aspectos cultural, científico y técnico). Su secretaría general está en París.

- El segundo eje se centra en *Las cumbres de francofonía (Les Sommets de Francophonie)*. Se reúnen cada dos años aproximadamente los jefes de estado y de gabinete de más de 44 países que tienen, según una fórmula establecida, "el uso del francés en común": 41 países soberanos, pequeños y grandes, distribuidos en los cinco continentes (incluyendo Oceanía) más tres Estados federados: la Comunidad Francesa de Bélgica, Quebec

y el Nuevo Brunswick (dos provincias canadienses). La primera cumbre tuvo lugar en París en 1986; la segunda en Quebec en 1987; la tercera en Dakar (Senegal); la cuarta en París, en el Palais de Chaillot, en enero de 1992; la quinta en l'Ile Maurice en 1993. La estructura administrativa se compone de la siguiente manera:

-Un Comité Internacional de preparación (CIP);

-Un Comité Internacional de Seguimiento o de Suivi (CIS);

-Una Conferencia de los Ministros de Asuntos Extranjeros de los Estados Francófonos encargados de preparar cada cumbre.

Así como el *Commonwealth*, la *Comunidad de los Estados de la Francofonía* es un lugar de encuentro entre los países industrializados (Francia, Canadá, Bélgica, Suiza, Mónaco) y en vías de desarrollo (todos los otros países). Estos últimos consideran que la Francofonía y sus instituciones son una excelente tribuna política, a veces su única tribuna internacional. Intentan sensibilizar a sus socios del Norte con sus problemas de sub-desarrollo y con la urgencia para encontrar soluciones a sus necesidades más imperiosas.

Pero en el marco del aspecto lingüístico, que es el que nos concierne en este momento, debemos destacar entre las resoluciones más importantes que se tomaron en estas cinco cumbres una mejor utilización del francés en las organizaciones internacionales, como por ejemplo en las Naciones Unidas.

Si hacemos un poco de historia, nos remontamos al año 1965 cuando se firmaron los *Acuerdos de cooperación franco-quebécois*. Por estos acuerdos se instituyó el *Office franco-québécois pour la jeunesse* (O.F.Q.J.), que dirige programas de intercambios profesionales, técnicos o científicos entre jóvenes de Quebec y de Francia. Desde entonces, se institucionalizaron visitas oficiales anuales de los primeros ministros francés y de Quebec, respectivamente, a Quebec y a Francia. Poco a poco, estas relaciones bilaterales se trasladaron a Bélgica (los *wallones*- parte de habla francesa) y luego a otros países francófonos, principalmente a los de África. Esto llevó al

Gobierno de Quebec a interesarse por las relaciones multilaterales en el seno de la Francofonía que comenzaba a estructurarse. Para ello, la *Asociación de las Universidades Parcial o Enteramente de Lengua Francesa (AUPELF)*, creada en 1961 y con sede en Montreal (provincia de Quebec), fue de alguna manera precursora. Desde 1967, los ministros de Educación de los estados francófonos se reunieron durante las conferencias de Libreville (Gabon) y de París para intentar esbozar un proceso de cooperación en materia de educación.

En 1970, se creó la *Agencia de cooperación cultural y técnica* cuyo primer secretario general fue un québécois.

Retomando el segundo eje de los aspectos institucionales, debemos destacar la Cuarta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países que tienen "el francés como lengua en común", que tuvo lugar en París, *Sommet de Chaillot*: fue una de las más importantes en cuanto a sus resoluciones. Tuvo como observadores a tres nuevos países (Rumania, Bulgaria y Camboya) y, por ende, el tema de la democratización constituyó junto con el del desarrollo económico el principal ámbito de preocupaciones de esta cumbre. Sin embargo, se adelantó el proceso de reforma de las instancias políticas de la Francofonía, destinado a unificar el doble organigrama de las cumbres y de la *Agencia de Cooperación Cultural y Técnica (ACCT)*. Por otra parte, la cooperación multilateral fue objeto de resoluciones importantes, especialmente en materia del medio ambiente y del audiovisual. Por el contrario, lo concerniente al ámbito lingüístico fue dejado de lado.

El objetivo de consolidación y simplificación de las instituciones de la Francofonía se logró gracias a la unificación de las instancias superiores en el seno de la jerarquía política. El nuevo organigrama se presenta de la siguiente manera:

- Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno (le Sommet/Cumbre);

- La Conferencia Ministerial de la Francofonía que agrupa a los ministros de Asuntos Exteriores o de Francofonía;

- El Consejo permanente de la Francofonía, formado por los representantes personales (sherpas) de los 15 jefes de estado y de gobierno, que reemplaza a la vez al Comité Internacional de Seguimiento y al Comité Internacional de Preparación de las Cumbres, así como la Dirección Ampliada de ACCT;

- Las conferencias ministeriales de sección, bajo la autoridad del Consejo Permanente de la Francofonía;

La Agencia de Cooperación Cultural y Técnica ACCT ya mencionada;

- Los comités de los programas. Todos

presididos por la ACCT. Los nueve comités de programas (ex comités de especialistas) tienen una función consultiva y, a pedido del Consejo Permanente de la Francofonía, toman decisiones a mediano y a largo plazo para los sectores respectivos;

- Los operadores respectivos, l'AUPELF-UREF, TV5 y l'Université de Alexandrie, que están invitados a proponer al Consejo Permanente de la Francofonía los programas y los destinos presupuestarios relativos a sus propias competencias.

De todas las decisiones tomadas en este Sommet deben subrayarse:

1) el anuncio efectuado por los jefes de estado y de gobierno respecto del proyecto de extensión de la red francófona TV5 a los continentes africano y americano desde el segundo trimestre de 1992, con un programa suplementario anual. Esta iniciativa es esencial para lograr un verdadero espacio audiovisual francófono (que luego desarrollaremos);

2) los dirigentes políticos presentes en la Cumbre decidieron la realización de una conferencia de los ministros de Educación de todos los estados de la Francofonía, que se desarrolló en Montreal en mayo de 1993;

3) igualmente, confirmaron su apoyo al programa de l' *Université des Réseaux d'expression française (UREF)*;

4) subrayaron la necesidad de aplicar estrictamente las resoluciones que otorgan al francés el carácter de lengua oficial y de trabajo en la casi totalidad de las organizaciones universales y un gran número de organismos regionales. Pidieron adoptar resoluciones en este sentido en las distintas organizaciones y asegurar también la incorporación de funcionarios internacionales francófonos;

5) se observó la necesidad de crear observatorios de las Industrias de la Lengua, lo mismo que el desarrollo de la Red Internacional de Neología y Terminología (RINT).

## 2. Organigrama de las instituciones de la Francofonía

*Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno*

*Conferencia Ministerial de la Francofonía*  
*Consejo Permanente de la Francofonía*

<i>Conferencias Ministeriales Sectoriales</i>	<i>Agencia de Cooperación Cultural y Técnica</i>	<i>Operadores Privilegiados</i>
---	--	---------------------------------

Cultura		Aupelf/Uref
Medio		TV5

Ambiente  
Educación

Universidad de  
Alejandría

### 8 comités permanentes

- Cultura y directivas lingüísticas
- Comunicación y audiovisual
- Agricultura
- Energía
- Medio ambiente
- Educación, formación y juventud
- Información científica y técnica
- Derecho al servicio del desarrollo y de la democracia.

Comité de programa sobre la enseñanza superior y la investigación universitaria.

Según las estadísticas de la UNESCO, la lengua francesa progresa en cantidad de locutores más rápido que cualquier otra lengua incluyendo al inglés. Se constata que en un espacio de veinte años la cantidad de francófonos, que era de 101.900.000 en 1960, progresó en un 63,5% alcanzando la cifra de 166.717.000. La explicación de este salto no se encuentra ni en el continente europeo ni en el americano, sino en el africano. Se prevé hacia fines del siglo XX un aumento de francófonos del 160% en el Magreb, y del 267% en Africa negra.

Con respecto a los medios de comunicación, debe destacarse la importante tarea de Radio France Internationale como medio de difusión de la lengua a través del mundo. RFI se dirige tradicionalmente a tres públicos:

- los franceses que residen y trabajan en el extranjero,
- el conjunto de los diversos países y comunidades francófonas dispersos a través del mundo,
- los francófilos.

En consecuencia, la RFI es un medio privilegiado para difundir y desarrollar la lengua francesa. El servicio mundial en francés se difunde desde el primer trimestre de 1987 durante las 24 horas. RFI dispone, al margen de los emisores, y de las redes de cable canadienses, de un servicio de cooperación que provee programas a 70 estaciones de radio francófonas. La mayoría del tiempo las emisiones se realizan en coproducción con las radios. El servicio de cooperación edita también libros y discos.

No podemos olvidar la importancia de la televisión internacional en francés. TV5 en la actualidad está administrada por un grupo de interés económico, asociada a la televisión suiza, belga y canadiense; comenzó por iniciativa del Ministerio francés de Relaciones Exteriores y se emite desde enero de 1984. El 10 de noviembre de 1988, el Ministro de la Francofonía

francés, Alain Decaux lanza una ofensiva mundial del audiovisual francés. Surge el proyecto del *Canal France International* (CFT); se trata de enviar un banco de imágenes por satélite destinado a África. Diariamente, varias horas de emisión seleccionadas entre los programas de los canales estatales y privados se enviaban a los países francófonos de África. A semejanza de la RAI, se llevó a cabo una política de exportación; se creó el *Consejo Audiovisual Exterior de Francia* (CAEF), presidido por el Primer Ministro y dedicado a implementar las políticas en ese campo. Finalmente, frente a esta iniciativa francesa y con el aporte y la participación de Bélgica, Canadá y Suiza se constituye, en 1990, TV5 Sociedad Anónima, con un presidente Québécois. La programación está compuesta por los informativos de las televisiones canadiense, belga, suiza romanda y francesa; filmes de lengua francesa clásicos y recientes; variedades y revistas. En la actualidad, TV5 apunta a capturar los televidentes del continente europeo (países del Este: Bulgaria, Hungría, Cracovia, Rumania y ex Yugoslavia), de EEUU y Canadá, y desde 1992 África y Sudamérica.

### 3. Defensa del idioma frente a la influencia de otras lenguas

La realidad es que sólo el 3% de los habitantes del planeta consideran hoy al francés como lengua materna o vehicular: no hay que perder de vista este dato esencial cuando se intenta preservar la lengua. La lengua más hablada del planeta es sin duda el chino: nadie piensa hacer de éste un instrumento de comunicación universal. Primeramente subrayemos que al libre intercambio económico de los anglosajones corresponde su libre intercambio lingüístico. Así como el mundo francófono está invadido por términos ingleses, el inglés, a su vez, utiliza numerosas palabras francesas. En este caso nos interesa estudiar la influencia del inglés en la lengua francesa: no sólo se trata de terminología sino de un cambio de estructuras, oraciones interminables y utilización prolongada de "que phrases".

Si bien en la actualidad las grandes organizaciones internacionales utilizan el francés y el inglés como principales idiomas de traducción e interpretación, la mayoría de la documentación preparada por los secretariados de las organizaciones internacionales se efectúa en inglés, y lo más triste sería subrayar que políticos y diplomáticos franceses en el extranjero intentan expresarse en inglés en lugar de

conservar la lengua materna sirviéndose de intérpretes del inglés, mientras que países como Marruecos y Canadá insisten enérgicamente para que exista siempre traducción en francés.

## 4. Vocabulario práctico

Frente a la situación respecto del inglés americano, donde el francés de Francia se enriqueció durante 10 años y se indigestó posteriormente, se observó un imperativo público para crear una neología francófona así como sucedía en Quebec. Se obtuvieron logros en forma inmediata estableciendo una terminología en distintas áreas: gadget, e incluso baladeur en lugar de walkman, job, baby-sitter (en lugar de baby-sitting). En determinados campos:

Computación: *Ordinateur, logiciel, matériel*; sin hablar de toda la terminología relacionada con la *informática* formada por el sufijo *tique*: *informatique, bureautique, robotique, télématique* (informática aplicada a las telecomunicaciones), *téléinformatique*.

Campo económico: Terminología francesa: *Crédit-bail* (leasing); *franchisage* (franchising); sin embargo, algunos términos no tuvieron eco, como cuando se intentó implantar *Merçatique* reemplazando a *Marketing*, pues el término ya estaba demasiado arraigado: *joint venture*; *dumping*; *venture capital* (*capital risque*).

Vocabulario bursátil y bancario: Se usan los términos ingleses y franceses: *dealer* (*agent de change*); *broker*; *jobber*; *clearing* (*compensation*); *clearing house* (*chambre de compensation*); *payer cash* (*au comptant*); *cash flow* (*marge brute d'autofinancement*); *open market* (*marché interbancaire*); *put* (*option*); *cartel* (*coalition d'entreprises*); *traveller's cheque* (*chèque de voyage*); *royalties* (*redevances, sommes versées régulièrement dans le cadre d'un contrat*); *trust*; *holding*.

## 5. Francofonía en particular

### 5.1. Canadá: campo jurídico

Para hablar de un caso típico de francofonía, tenemos que señalar el del *Bureau de Traduction* (Oficina de Traducción) que depende de la Secretaría de Estado de Canadá: es un organismo único en su género ya que todas las comunicaciones y resoluciones del gobierno canadiense se redactan en una y otra de las

lenguas oficiales y se traduce de una de ellas a setenta lenguas extranjeras.

El parlamento canadiense es el primer cliente de la mencionada Oficina, que atiende igualmente a unos 130 ministerios y organismos de la Administración Federal. Cualquiera sea el tema, interviene esta Oficina para traducir deliberaciones de la Cámara de los Comunes o del Senado, mensajes del Primer Ministro, informes gubernamentales, notas diplomáticas, estudios económicos, trabajos científicos, catálogos de exposición, documentos internos de los ministerios. A su vez, la Oficina de Traducción ofrece servicios de traducción, interpretación y terminología. Ejerce esta actividad desde 1974 cuando se sancionó la Ley sobre la Oficina de Traducción y su reglamento, y con posterioridad la Ley sobre las Lenguas Oficiales.

En 1975 se instauraron los servicios de terminología para facilitar el trabajo de investigación de sus múltiples utilizadores, especialmente los traductores, intérpretes y redactores de la función pública. Asimismo, estos servicios permiten a la Oficina de Traducción cumplir con su mandato de normalización de la terminología de la Administración Federal. La información terminológica se comunica por medio de léxicos y de un banco de datos de terminología que dispone la Secretaría de Estado, llamada TERMIUM, de la que quizás ustedes ya escucharon hablar, y que está conectada con los diversos sectores público y privado por medio de una red de terminales. TERMIUM cuenta con más de tres millones de términos en inglés y francés en todas las áreas del conocimiento. Se la consulta por medio de un soporte de información, el CD-ROM (disco óptico compacto con memoria fija) a cualquier hora del día.

La Oficina de Traducción mantiene estrechos lazos con numerosas instituciones y organismos canadienses y extranjeros. Colabora en trabajos de lingüística, normalización y terminología de organismos internacionales como la ONU, OTAN y la CEE, sin olvidar la *Organización Internacional de Normalización y la Red Internacional de Neología y Terminología*. De común acuerdo con el Ministerio de Justicia participa, asimismo, para establecer el vocabulario jurídico en las dos lenguas oficiales de Canadá. Organiza actividades de capacitación y perfeccionamiento para traductores canadienses y extranjeros, redactores de organismos federales, provinciales, municipales y otros. Dicho organismo es un miembro activo de la Comunidad Francófona mundial, efectúa intercambio de misiones, informaciones, documentación y terminología con organismos como la *Asocia-*

*ción Française de Terminologie*, el *Haut Conseil de la Langue Française* y el *Conseil International de la Langue Française*.

La *Oficina de Traducción* publica anualmente gran cantidad de léxicos y boletines de terminología, así como guías de redacción y traducción, algunas para uso interno y otras para difusión en forma gratuita o de venta al exterior. Igualmente, publica un periódico denominado *La Actualité Terminologique*.

No podemos dejar de mencionar la *Carta de la Lengua Francesa (la Chartre de la Langue Française)* sancionada el primero de julio de 1984 con modificaciones posteriores (hasta 1991). Esta establece el francés como lengua oficial del Quebec. Por ende los proyectos de ley se redactan en dicha lengua oficial, los que serán adoptados y sancionados por la Asamblea Nacional. Únicamente es oficial el texto en francés de leyes y reglamentos.

Sin embargo, la administración imprime y publica una versión inglesa de los proyectos de ley, leyes y reglamentos. El gobierno, ministerios y otros organismos se designan únicamente con su denominación francesa.

Ya que hablamos de publicaciones, no

debemos olvidarnos del *Programa Nacional de la Administración de Justicia en las dos Lenguas oficiales (PAJLO)* establecido en 1981.

Uno de sus objetivos era crear y desarrollar algunas herramientas necesarias para la administración de justicia en ambas lenguas oficiales. De allí surge la publicación de léxicos bilingües de common law, especialmente léxicos de terminología francesa normalizada, la creación de un centro de documentación, la traducción de obras de doctrina y formularios, la creación de obras originales en francés sobre los principales campos de la common law, la publicación de un diccionario de derecho privado (Québécois) en versión francesa e inglesa, de un léxico correspondiente, la publicación de léxicos bilingües en el campo del derecho federal.

## 5.2 Francia

Le *Conseil International de la Langue Française* tiene como misión asegurar la unidad del idioma en el mundo, y establecer un diálogo entre el francés y otros idiomas de otras comunidades.

El *Conseil* efectúa la redacción de dic-

cionarios y vocabularios destinados a cubrir los diferentes campos de la ciencia y la tecnología. Se incorporan cerca de 150 neologismos de la ciencia y la tecnología mensualmente. Dicho organismo trabaja conjuntamente con l'*Agence de Coopération Culturelle et Technique*.

## Conclusiones

Constatamos la existencia de diferencias terminológicas y sintácticas en el francés hablado en Francia y en Europa con respecto al québécois y al francés de África. Para ello se intentan, como lo destacamos anteriormente, políticas de normalización terminológica. De allí, la necesidad del traductor de acercarse y compenetrarse con los diferentes léxicos publicados en Canadá y Francia, y mantenerse actualizado en forma permanente.

**María Inés Casadoumecq**, Profesora Nacional de Francés (Prof. Adjunta de Lengua II y de Lengua Jurídica en la Universidad del Museo Social Argentino —UMSA—) Traductora Pública de Francés.

---

# El traductor público frente a los textos no jurídicos

Ada Franzoni de Moldavsky

## 1. Planteo del problema

En Argentina, el profesional denominado traductor público recibe una formación universitaria que intenta cubrir diferentes áreas.

Por una parte, los planes de estudio incluyen aspectos lingüísticos (gramática, sintaxis, estructuras comparadas, usos lingüísticos, registros, etc.). Por otra parte, se imparte formación en lo que podría llamarse traducción propiamente dicha: técnicas y métodos de traducción, reflexiones teóricas sobre traducción, funciones del lenguaje y tipologías textuales, análisis del discurso, etc. Y, por supuesto,

*se practica y ejercita* la traducción, como actividad fundamental e irremplazable. (La polémica en torno de si sirve o no hacer teoría de traducción está vigente y merece nuestra reflexión, aunque no en esta oportunidad, si bien nadie cuestionaría la aseveración de que la mejor manera de enseñar las técnicas de traducción es a partir del trabajo directo con textos.)

En cuanto al área de conocimiento específica del traductor público, los planes de formación privilegian, como es lógico, el estudio del derecho. Así, por ejemplo, en el caso del traductor en idioma inglés, se estudia el sistema jurídico argentino y el sistema jurídico angloame-

ricano (es decir, los sistemas estadounidense y británico). Al decir sistemas jurídicos se quiere significar el análisis pormenorizado de las instituciones que integran el ordenamiento jurídico en uno u otro país, en una u otra jurisdicción. Es solo a partir de esta comparación entre sistemas jurídicos, por lo demás, que se puede siquiera plantear la posibilidad de la traducción jurídica y, por ende, la tarea específica del traductor público. La traducción jurídica es una operación lingüística que se inscribe en un marco de producción cultural determinado, en el que no es posible simplemente traducir un término de un idioma a otro. Por lo